

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 4 pesetas.
Número suelto 5 céntimos

Viernes 2 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8467

D. JOSÉ DEL BARCO E HIDALGO

FARMACEUTICO

Ha fallecido en Torquemada el 30 de Mayo de 1911

a los 75 años de edad

D. E. P.

Sus sobrinos doña Arsenia del Barco, don Emerenciano, doña María, doña Lorenza y doña Luisa Nieto del Barco, don Pedro y don Félix Ansin del Barco; sobrinos políticos don Pedro Girón, doña Julia del Barco, don Valentín Larrén, doña Lorenza Meriño y doña Emeteria Rodríguez; primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que vivirá agradecidos.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46. - 1.º

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección

Representa en esta capital a la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.»

Lecciones a domicilio y en su casa.

Barrioueyo, núm. 5. 2.º

PALENCIA

GRAMÓFONOS Y DISCOS

de las marcas más acreditadas. «Odeón», «Fonotipia» y otras, a precio de catálogo en

«La Nueva Electra»

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Calefacciones

Modernas, por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Higiénicas, económicas y de bajo consumo.

Particulares para pisos aislados.

Centrales para varios pisos.

Especiales para Iglesias, Teatros y edificios grandes.

Ramón Alonso

INGENIERO

PALENCIA

Oficina.—Mayor pral., 69

Por la Agricultura

El presidente interino de la Diputación provincial Sr. García Crespo, aceptando la invitación que el diputado Sr. Cortes por este distrito, le hizo en la noche del día 30 del pasado mes, se ha apresurado a dirigir la siguiente carta a los Alcaldes de esta provincia:

Palencia y Junio 1.º 911.

Sr. Alcalde de

«Un distinguido señor mío: Es motivo en estos momentos de honda y legítima preocupación para todas las

fuerzas vivas de este país, cuanto se relaciona con la depreciación de los cereales; ante el temor, de que hecha la próxima recolección se vean los agricultores en la necesidad imprescindible de tener que enagenar el único fruto anual de su trabajo y de su capital a un precio que no remunere sus sacrificios encontrando un déficit en la vida económica que le impedirá el desarrollo normal de la industria agrícola con notorio y evidente perjuicio para sus intereses y muy principalmente para el obrero agrícola, necesitado siempre de protección y de ayuda que no se le puede prestar en la medida del deseo de todos si el labrador carece de los medios indispensables para poder hacerlo. En aras, pues, de cuantos viven del producto de la tierra, esta Diputación provincial, que siempre se ha preocupado con carácter preferente de la defensa de los intereses generales de esta provincia, se propone ocuparse con toda premura de tan vital problema y recoge y acepta el puesto de honor que el Diputado por Palencia, Sr. Calderón, le señalara en su conferencia en la Económica, para que se colocará al frente llevando la dirección de un movimiento regional castellano que nos conduzca al fin deseado, de obtener de los Poderes públicos las medidas que se consideren necesarias para proteger a las provincias productoras de cereales. El deseo de esta Diputación es marchar unida e identificada en este asunto con todos nuestros representantes en Cortes y con los representantes legítimos en sus municipios. Al efecto nuestro primer paso es dirigirnos a V. como Alcalde de ese pueblo, rogando dé cuenta a sus compañeros de nuestros propósitos y si lo estima conveniente envíen una representación de ese Municipio a una reunión que celebraremos en los locales de esta Corporación el día 4 de Junio a las doce de la mañana, para acordar lo que entre todos se estime oportuno a los intereses de la Agricultura Nacional. Esta ocasión me proporciona la satisfacción de reiterarme a sus órdenes como amigo y s. s. q. s. m. b., Teodoro García Crespo.

No hemos de encarecer la importancia que encierra el documento que dejamos transcrito, porque con solo su lectura comprenderán los Alcaldes a

quienes va dirigido, la conveniencia de que asistan a la reunión a que se les convoca, para que en ella se tomen los acuerdos que serán el origen de la campaña en favor de la Agricultura Nacional, amenazada de inminente ruina si pronto no se acude a evitar que continúe la depreciación de los cereales. El momento para la campaña que se inicia no puede ser más oportuno, y los pueblos deben responder al llamamiento que se les hace enviando de cada ayuntamiento un representante. El movimiento no es solo para la provincia, esta le inicia para en su día convocar a las Diputaciones Castellanas a que secunden el pensamiento y más tarde serán los representantes en Cortes los que pidan al gobierno protección para nuestros sufridos labradores y obreros. Unos y otros están interesados en este asunto y por ello confiamos que la reunión del domingo tendrá la importancia que merece. Nuestra Diputación merece un aplauso por la rapidez con que ha dado forma a la invitación que la hiciera el señor Calderón. Ahora a los pueblos toca secundar la iniciativa, nombrando la persona que ha de acudir representándoles en la reunión del domingo.

CARTA DE MADRID

Mayo 1.º

Sr. Director:

Tampoco hoy se vota el proyecto sobre los Consumos. Apenas se ha discutido y quieren las oposiciones que se desmenuen ciertos detalles que no están bien aclarados. A tal fin van examinadas algunas enmiendas que están sobre la mesa y su discusión invertirá toda la sesión de hoy y la de mañana. Es posible, por lo tanto, que hasta el sábado no pueda aclararse la situación. Ahora parece que las dudas sobre si la minoría conservadora toma parte ó no en la votación consisten en si se logrará suavizar las asperezas que se han producido por consecuencia de los discursos pronunciados por los Sres. Canalejas y Rodríguez Sampedro. Me inclino a creer que se cederá por una y otra parte y acabará el asunto de modo satisfactorio porque el partido conservador a fuerza de ser gubernamental no tiene más remedio que proporcionar los votos que necesite el gobierno para que no estalle la crisis. Convencido de ello el Sr. Canalejas no teme que por haber deslizado ciertas frases que conceptuaba necesarias pronunciar para no quedar en mala situación como jefe del gobierno, venga el rompimiento de relaciones, porque las palabras pueden dulcificarse en el curso del debate y cuando no hay propósito decidido de que el conflicto estalle siempre se encuentra la forma de venir a un acuerdo.

El consejo verificado hoy en palacio, a juzgar por su duración indica que las cosas no van por tan mal camino. Apenas ha durado una hora incluyendo el tiempo invertido en la firma de los decretos que han presentado los respectivos ministros. Si hubiera grandes dificultades el consejo hubiese tenido mayor duración. Tales son las impresiones que hoy han predominado y yo como fiel narrador de lo que se dice en los círculos políticos las reflejo, imparcialmente para que el lector vaya formando juicio.

Lo que sí duda preocupa más que ningún otro asunto al Gobierno es el incremento que adquieren las huelgas, problema que dió mucho que pensar el pasado verano y que, por las trazas, ha de ser la actualidad durante el que se aproxima. Hasta ahora las de Madrid y Bilbao son las que más importancia parecen revestir, pero hay otras, la que se inicia en Jerez, que probablemente, al juzgar por las impresiones que de allí se reciben, podrá acarrear mayores trastornos, si a tiempo no se logra conjurarla. Hay en Jerez un núcleo obrero, que precisamente por ser el que menos contacto se halla con las corrientes sociales, modernísimas, puede ser el más peligroso. Sus revueltas fueron siempre las más graves y las de más rápida exteriorización; y así es lógico que se tema que en un momento dado puedan sobrevenir disturbios de carácter mucho más peligroso, si atendemos solo a la intensidad. La huelga de Bilbao amenaza hacerse endémica; hay orden, pero no se trabaja, ni se permite el abastecimiento de la primera materia de la industria. Ahora, además, se extiende al ferrocarril vasco y así, ganando poco a poco elementos esenciales, podrá más ó menos pronto, aquella adquirir los mismos caracteres que revistió la del pasado año.

La de Madrid presenta un aspecto digno de especial estudio. Parece a simple vista que tiende a acabar por consunción, y sin embargo, sin consideramos que aún restan algunos fondos de resistencia en la Caja de los obreros y que estos no quieren disentir con su actitud la aprobación del proyecto de consumos, se comprenderá que haya temores de que los huelguistas quieran jugarse muy en breve la última carta. Y no debemos ahora hablar más claro. **Mencheta**

Senado
Sesión del día 1.º de Mayo de 1911. Se abre a las tres y treinta y cinco. **ORDEN DEL DÍA**
Se aprueba el dictamen cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago y dehesa de la Albufera. También se aprueba el que modifica la contribución territorial. Apruébase la cesión al Ayuntamiento de Palencia del edificio del Instituto. **La supresión de Consumos**
El Sr. Labra habla en nombre de la minoría republicana diciendo que votarán en pro del proyecto. Manifiesta que el proyecto tiene un fin político-social que responde a un compromiso de todos los partidos políticos liberales. Desearíamos, además, que el proyecto salga con todos los prestigios parlamentarios y juzga necesaria la premura de su aprobación para que tenga efecto. Habla también del problema de Marruecos, considerando que en él hay una desorientación completa. Juzga preciso que se hable de ello y extensamente para que se decida lo que ha de hacerse. El presidente del Consejo contesta diciendo que suscribe todas las palabras del Sr. Labra, y desde luego reconoce que hay que trabajar bastante para completar la obra iniciada. Cuanto al problema de Marruecos promete traer el debate a la Cámara en tiempo oportuno.

Da las gracias al Sr. Labra. El Sr. Sánchez Román habla para explicar su voto en contra del proyecto, pero lo hace en voz baja que apenas se le oye desde la tribuna. Censura la actitud del partido conservador, dando los votos con cuentas gotas para que salga el proyecto. El Sr. Canalejas contesta, hablando de que la abstención supone una habilidad y no una solución, porque de tal modo está constituido el Senado, que lo mismo liberales que conservadores pueden encontrarse en circunstancias difíciles que les hagan pensar en la Cámara única. El Sr. Sánchez Román rectifica. Apruébase la totalidad del proyecto y se pasa a la discusión por artículos. El conde de Esteban Collantes da fiende una enmienda al art. 1.º. Comienza diciendo que bajo la presión y la amenaza de la fecha de 1.º de Julio se va a votar un proyecto que, si podía parecer beneficioso con tiempo suficiente, ha de producir honda perturbación por su premura. (En este momento se le caen al orador los pantalones, y al verle la Cámara la cámara y calzoncillos prorrumpe en estrepitosas carcajadas, que no puede acallar la campanilla presidencial, la hilaridad dura largo rato.)

El hombre alegre continúa su discurso mientras Sanz Escartín abandona la Cámara, asustado de la sicalipsis, y el resto de los senadores sigue riendo sin ruido. El Sr. Calbetón contesta que no va a entrar en materia económica y financiera por haberlo ya hecho el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Por lo demás, aplaude la claridad con que se expresa el conde de Esteban Collantes digno de un miembro del Senado romano. (Risas.) En nombre de la Comisión rechaza la enmienda del conde de Esteban Collantes. El Sr. Canalejas manifiesta que jamás ha hecho propagandas parecidas a las de M. Briand, y establece también la diferencia de los tiempos de Castelar a los actuales.

Rectifica el conde de Esteban Collantes, diciendo que la ausencia del Sr. Navarro Reverter dice mucho en contra del proyecto. El Sr. Calbetón declara conforme. El señor conde de Esteban Collantes: Pues que le dé el Sr. Canalejas esa receta que tiene para los senadores enfermos. Después de brillantes párrafos del Presidente, el Sr. Collantes pide que sea sometida a votación su enmienda. En el momento en que va a pronunciarse a la votación se levanta la mayoría en pleno y abandona la sala. Igual hace la minoría conservadora a excepción de los señores Sánchez Toca y Primo de Rivera, quienes se abstienen de votar, haciendo constar su presencia. La enmienda queda desechada por 134 votos contra 11. Se levanta la sesión. **Congreso**
Sesión del día 1.º de Mayo de 1911. El conde de Romanones abre la sesión a las tres y media. En los escaños, 40 diputados. Se aprueba el acta. **Los sucesos de San Felín**
Se reanuda esta interpelación. El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) consume el segundo turno. Empieza su discurso en tono de sermón, y dice que sus correligionarios

fueron víctimas de una agresión, que repelieron.

Relata los antecedentes de la cuestión para demostrar la responsabilidad del gobernador civil, que permitió los dos actos á la vez.

Añade que hasta los periódicos republicanos censuran al gobernador.

Dice que por inepto debe dimitir, ya que no se le ha revelado. Por supuesto, no se le ha relevado porque el Gobierno está en crisis latente y va á caer pronto. (Grandes risas.)

El Presidente: A la cuestión, señor Iglesias.

El Sr. Iglesias sigue diciendo que el gobernador es posible creyera que sólo los muertos eran carlistas; pero todos somos hermanos. (Grandes risas.)

El Sr. Soriano. ¡Bravo! ovación y oreja. (Grandes risas, campanillazos y su mijita de jales.)

El Sr. Iglesias termina su discurso pidiendo la destitución del gobernador de Barcelona por falta de previsión.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Barcelona, y dice que éste no podía oponerse á que los radicales ejercitaran sus derechos.

El Sr. Iglesias insiste pidiendo la destitución del gobernador.

Termina D. Dalmacio insistiendo en sus afirmaciones.

El Sr. Soriano pide que se le reserve la palabra para mañana y para cuando D. Dalmacio explique una interpelación sobre la pornografía.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): Sobre la inmeraldad.

El Sr. Soriano: Bueno; pues yo intervendré, y creo que su señoría irá servido.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Nougés apoya una proposición sobre pensión á la viuda del inspector señor Zaragoza, que se toma en consideración.

Jura el Sr. Montero Villegas (Don Avelino).

Ferrocarriles secundarios

Continúa la discusión de este dictamen, comenzando á debatirse el articulado.

El Sr. Cervantes combate el artículo, y pretende que se amplíen en sentido ventajoso, para las entidades constructoras, las bases que estimulan el tendido de ferrocarriles secundarios.

Le contesta el ministro de Fomento exponiendo la imposibilidad de que por ahora vaya el esfuerzo del Tesoro más allá de lo que se estipula, aprobándose todos los artículos tras un ligero debate.

Hecho el sorteo de secciones se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 2

El Debate no se publica más

Ha dejado de publicarse en esta Corte el periódico católico *El Debate*, atribuyéndose su muerte al escándalo que promovió anteayer en los pasillos del Congreso su redactor jefe el sacerdote señor Alvarez.

Los jaimistas

En una de las secciones del Congreso se reunirán esta tarde los diputados jaimistas, para tratar asuntos relacionados con los debates pendientes.

Francisco José enfermo

Dicen de París que ayer circularon rumores por aquella capital de haber fallecido el emperador de Austria-Hungría, pero que noticias recibidas les desmintieron, siendo lo cierto que Francisco José sufre un enfriamiento de poca importancia.

Los conservadores disgustados

Los diputados adictos á la política del Sr. Maura, no disimulaban ayer el mal efecto que les

han causado los discursos del señor Canalejas.

En contra de los consumos
En el Congreso se auguraba ayer tarde que varios senadores liberales que habían manifestado su resolución de no tomar parte en la votación de consumos, han modificado su criterio y han notificado al gobierno que lo harán aunque sea para votar en contra del proyecto.

Placas falsas

La policía de esta Corte ha descubierto que en un taller de grabados de la calle de la Reina, se fabricaban las placas iguales á las que el Estado ha establecido como impuesto para los encendedores mecánicos, habiendo detenido al dueño del taller.

Los aviadores

Vedrines ha llegado á París, siendo recibido en la estación por la redacción en pleno de *Le Petit Parisien* y por el general Rodes, quien le felicitó en nombre del Gobierno.

A las cinco de la tarde aterrizó ayer en Roma Garros, que fué muy ovacionado por el público que esperaba su llegada.

LOS INDIFFERENTES

Nada existe en la Naturaleza que tenga papel pasivo. La pasividad ha sido creada por el hombre para justificar su indiferencia. Ellos, los indiferentes, no aplauden ni protestan, pero tácticamente dejan crecer la rauidad, como el jardinero, que aunque no siembra el abrojo, tampoco lo cercena.

Ellos son la masa general. Saben que son la fuerza porque son el número; saben que un manotazo suyo inclinaría la palanca, y por esa misma convicción de su poder, se sienten magnánimos con la magnanimidad estúpida que tuvo para con las uvas la zorra de la fábula.

Yo quiero protestar de esto y quiero que vosotros protestéis conmigo. Me es lo mismo por quien se inclinen. Si no es por los míos, igual da: de la lucha nace el triunfo y triunfará el más fuerte. Lo que quiero es hacerles comprender que la hora es llegada de abandonar el mutismo. Que no debemos vivir con los ojos vidriados del ciego ó la mano inmóvil del parálítico. Que aún somos fuertes; que aún se puede esperar; que como dice Eugenio Noel los sentimentalismos llorones nos han envenenado el corazón, y es preciso desterrarlos.

Cuando un hombre defiende su idea, ya sea petrificada, ya la más anarquizante, yo simpatizo con él. Cree. Aun tiene fé. Podrá estar equivocado, pero todavía lleva una divisa en el escudo de su alma.

Cuando tropiezo con quien dice que le son iguales unos que otros, le desprecio con todas mis fuerzas. No quieren tomarse la molestia de la reflexión. Bien está. Que no reflexionen. Me basta con el impulso de su simpatía. Yo no reflexiono nunca. Soy emotivo, intuitivo y momentáneo. Pero soy. Ellos no son. Esta es nuestra diferencia.

Y por eso pasa lo que pasa. El que tiene ideas, como ve que éstas son muy raras entre nosotros, se cree un iluminado y se coloca en los primeros flancos. Aquí no hay términos de acción, ó guardias idiotas que vemos como se nos llevan las manzanas de nuestro huerto, y sonreímos.

Debe acabar esto. Debemos tomarnos todos, todos, el interés de quien vigila su hacienda. Y dejemos administrarla á quien valga para ello.

Ma dirán que ya no pueden creer en nada, que se han podrido las raíces y las ramas brotan podridas.

No. Están equivocados. Jamás me indigné tanto, como cuando un catadrático nos decía á los estudiantes que no podríamos levantar lo caído porque se había roto para siempre. Y en nuestras almas jóvenes é inquietas, que iban

á dar el primer vuelo, abría el surco de la desconfianza y la tristeza. Nada creíamos ya. Todo estaba perdido. El viejo sabio maestro lo decía.

... Viejo, sí; sabio, no. De una palpable ignorancia era matar nuestras energías.

Si mañana un niño me dijese «voy á hacer revivir el pajarito muerto», le dejaría con su intento. ¿Habrá algo más hermoso que el esfuerzo, inútil, pero esfuerzo al fin, de querer dar la vida á lo extinguido?

No estamos perdidos. Salgan de esa indiferencia y vengan á sumarse á nosotros los que aún creamos... Y si mañana en una aurora trágica, ellos ó nosotros salimos derrotados, cada cual dirá: «Hice lo que pude. Mía es la satisfacción.»

Todavía no estamos perdidos. Todavía podemos dilatar el músculo, en cualquier sentido, y hacer flexiones. La parálisis no ha llegado aún...

Tenéis poetas... Ellos aguardan á cantar nuestro himno. Dádesle escrito con sentimientos y voliciones, que ellos lo podrán en verso... Y no seas mudos y maniatados, sordos á la vida de fuerzas y de pasión, que es la verdadera vida...

Luis Fernández Ardavin.

Madrid—Mayo—1911.

COMPRA-VENTA DE GÉNEROS

Es de suma conveniencia para los comerciantes el consignar en sus contratos de venta, ó cuando menos en las facturas, que la entrega de los géneros se hace en sus propios almacenes, y que su remisión será siempre de cuenta y riesgo del comprador.

Tiene gran importancia para los vendedores de géneros ó artículos de comercio el asegurar la competencia de los Tribunales de su domicilio para cuantas cuestiones puedan suscitarse respecto de las ventas realizadas y especialmente en cuanto al pago de su importe.

Uno de los medios más eficaces y con más frecuencia utilizados para asegurar dicha competencia, consiste en efectuar las entregas de las mercancías en el domicilio de la casa vendedora, enviándolas por cuenta y riesgo del comprador. Numerosas sentencias del Tribunal Supremo han declarado que el pago debe hacerse también en el lugar de la entrega de la cosa vendida.

Recientemente el propio Tribunal ha dictado varias sentencias que confirman dicha doctrina. Así, en la fecha 24 de marzo del corriente año, se conigna que tanto en la compra-venta regulada por el Derecho civil, como en la mercantil, el lugar y tiempo en que ha de cumplirse la obligación de pagar el precio que es la principal del comprador, se fija conforme al artículo 1.500 del Código Civil, por no haber en el Comercio precepto aplicable, con sujeción al mismo, en defecto de pacto sobre el particular deberá hacerse dicho pago en el lugar que se verifique la entrega de la cosa vendida, y con arreglo á esta doctrina, teniendo en cuenta que la mercancía de que se trataba fué remitida desde Valencia á Daroca, sin que conste que lo fuera por cuenta y riesgo del comprador; que éste se hizo cargo de la misma en el último punto como lugar de la entrega, se resuelve que el Juzgado de Daroca es el competente para entender en el asunto.

Estas y otras sentencias del Supremo, nos mueven á recordar á los comerciantes la conveniencia, á que antes nos referimos, de que consignen de un modo claro que la entrega de los géneros se hace en sus propios almacenes, y no en el domicilio del comprador, siendo siempre la remisión de cuenta y riesgo de éste.

Natalia de Servia

Ha reaparecido en los periódicos el nombre de una gran figura europea casi olvidada, el nombre de una de las mujeres más desventuradas de la tierra. Hablo de la pobre Reina Natalia, moribunda á la sazón en su retiro de Biarritz, donde vivía desde hace algún tiempo consagrada al dolor y á la caridad.

¿Quién no conoce las desdichas de Natalia de Servia, sus martirios conjugales, su penosísimo divorcio, la trágica muerte de su hijo el Rey Alejandro, su conversión al catolicismo, los rasgos dramáticos de su vida, llena de amarguras y desastres?

Hija de un coronel ruso y de una princesa romana, se casó á los 16 años con el príncipe Milano de Servia, Elevada al trono, su alto linaje no le privó de sufrir como el más triste de sus vasallos; que el dolor no le concede privilegios. Durante 12 ó 14 años soportó las veledades y refinadas bellaquerías de aquel rey tan magistralmente retratado por la pluma de Alfonso Daudet en las páginas de *Los Reyes en el destierro*. Al fin la dama logró el divorcio, pero nunca la felicidad.

Años después, su primogénito, casado con la reina Draga, fué asesinado por la soldadesca en su propio palacio: Los cadáveres de los reyes fueron arrojados por el balcón. Aquella tragedia que conmovió no ha mucho al mundo entero, fué el golpe de gracia dado en el corazón de la Reina Madre. Solamente los consuelos de la piedad cristiana han podido sostener á la afligida, y endulzar sus últimos años con el ejercicio de la caridad.

La reina Natalia es aun joven; únicamente las pesadumbres de su vida darán razón de su muerte, si es verdad, como dicen, que está agonizando. Bien podemos poner su nombre junto á los nombres de María Eduardo, de la Emperatriz Eugenia, de la reina Amelia de Portugal, de todas esas figuras trágicas de la entigüedad y de nuestro tiempo; mujeres nacidas en cuna de oro, bajo doseles reales llamadas á grandes destinos, y despeñadas luego al abismo de todas las desventuras.

Si el vulgo conociese á fondo estas dramáticas historias, comprendería la identidad de los dolores humanos, y miraría con igual misericordia á los pobres que á los ricos, á los príncipes y á los menestrales. ¡Necios quienes piensan que el oro y el linaje dan la felicidad! Ninguna pena puede compararse á las penas íntimas de un corazón delicado y sensible, hecho al mismo y á la lisonja, y apretado luego por las tenazas terribles de un destino cruel. Que hay lechos de holandas y ropas de terciopelo, que sólo sirven para hacer más duro el dolor y el contraste de los cilicios y las losas...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, Mayo 1911.

De espiguelo político

El Sr. Canalejas dió en el Senado una hermosa lección de política al señor Rodríguez Sampedro.

Los partidos turnantes no pueden romper la base de buenas relaciones y mutua ayuda sobre la que asienta el régimen de quien son elementos de gobierno. Si la rompen, van contra ese mismo régimen que procuran ayudar y defender, y estos hechos, están en contradicción con aquel programa.

Un partido puede oponerse resuelta y enérgicamente, como decía el señor Rodríguez Sampedro, á los proyectos del que gobierne; puede discutirlos y votar en contra, pero si puede ni debe, salvo casos de gravísima excepción, traerse de intervenir en los debates y votaciones y abstenerse de emitir sus opiniones y votos, porque si dificulta la vida política del Ministerio con tal actitud, dificulta la suya propia y la del régimen político de que ambos forman parte.

Y esto es aplicable no solamente entre manáquicos dinásticos, sino también entre los no dinásticos y los republicanos y entre todas las agrupaciones que sean parte de un todo imperante que constituye un sistema de gobierno, un régimen de acción.

No pueden desconocerlo así los amigos del Sr. Rodríguez Sampedro, y por eso es de creer que maditen mucho el paso que van á dar en el Senado antes de votar la ley de sustitución del impuesto de consumos.

Esa ley, indudablemente, aunque obediendo á un pensamiento bueno y plausible, no producirá los beneficiosos resultados que de ella esperan sus autores. Esto pueden decirlo todos los

españoles, y todos también combatir el proyecto, desde luego, en todos los tonos y por todos medios; pero un partido que comparta con el demócrata la gobernación del Estado, que es con el mismo único sostén del régimen constituido, no puede extremar su oposición al punto de que le sea imposible al que está en el Poder el desarrollo de sus iniciativas legales en las Cortes.

Por defender esta doctrina el señor Canalejas obtuvo un señalado triunfo en el Senado, triunfo que realizó con sus declaraciones de independencia del partido conservador.

El actual presidente del Consejo, según expuso, no sufre tuteladas de nadie, ni está supeditado á ningún otro partido; tiene personalidad propia, y si cae del alto puesto que hoy ocupa, caerá con su bandera y con su jefatura. Así lo dijo, y á la opinión liberal agrada grandemente, no sólo que lo diga, sino que así sea en la realidad.

Por esto tomamos nota de tales declaraciones; por si en lo futuro hay que tenerlas en cuenta, para aplaudir al señor Canalejas si con sus actos responde á sus palabras, como es de esperar, ó si, por lo contrario, las deja en olvido y se deja influenciar por el señor Maura, como se dice y como teme la opinión imparcial y demócrata.

LA CESIÓN DEL INSTITUTO

Entre varios dictámenes que ayer aprobó el Senado, figura el de cesión al Ayuntamiento de esta capital del edificio del Instituto viejo.

Aprobado también por el Congreso sólo queda la sanción regia, para que la Corporación municipal pueda entrar en posesión del referido edificio, que llenará una gran necesidad, ya que el Ayuntamiento carece de un local de las condiciones del que se le cede para implantar servicios que hoy se hallan desatendidos.

La referida cesión ocasionará á la Ciudad grandes gastos para ponerle en condiciones á los fines que piensa destinarle, pues tal como hoy se encuentra no sabemos que sirva más que para implantar algunas escuelas.

Con una reforma bien estudiada podrían llevar á aquél edificio muchísimos servicios pues amplitud tiene suficiente para cuanto se pensase instalar en el mismo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 2

Los consumos

Un periódico de esta corte dice que los conservadores han acordado no discutir más el proyecto de ley de supresión de los consumos, y que los autores de las enmiendas presentadas, renunciarán á apoyarlas en virtud de ese acuerdo.

El Diario Oficial

Publica el de hoy la reforma del profesorado de las Academias militares y los ascensos reglamentarios en Infantería, Artillería, Administración militar y Guardia Civil.

Y por último declara aptos para el ascenso cuando por turno de antigüedad les correspondan á 35 tenientes coroneles y 60 comandantes de Infantería.

La Gaceta

En la de hoy parece un decreto dictando las reglas sobre la constitución del profesorado en cada una de las Academias militares.

Publica el nombramiento de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones á favor del barón del Castillo Chirel.

Una disposición aprobando el reglamento provincial para servicio del giro y bonos postales.

Convocando á exámenes para el ingreso en la Escuela de Criminología á fin de proveer 45 plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisioneros

oposiciones para auxiliares ter-
ros de Estadística.
En el Senado
Después de terminada la sesión
per tarde en la alta Cámara, se
licieron grandes comentarios res-
pecto á la votación de la enmienda
el señor conde de Esteban Collan-
es, que fué desechada
Los más pesimistas están con-
tendidos de que se aprobará el
recto de ley de supresión de los
consumos, pues sin estar avisados
los senadores votaron 188 en con-
tra de la enmienda del Sr. Conde
de Esteban Collantes.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Mañana hará su debut la notable
compañía cómico-dramática Comenda-
dor-Montenegro, con la lindísima co-
media en cuatro actos de los hermanos
Quintero
Amores y amoríos
La función dará principio á las nueve
en punto y nos consta que la Empresa
está dispuesta á empezar á dicha hora
para que se pueda salir lo más tempra-
no posible.
Sépanlo, pues, los señores abonados
y cuantos piensan asistir al Teatro.

Las obras que la Empresa se propo-
ne dar á conocer en las doce funciones
de abono de la presente temporada, son
como estrenos: el día cuatro, «Mi Papá»;
el cinco, «El Centenario», de los Quin-
tero; el seis, «Primavera Otoño», de
M. Sierra; el siete, «Genio y Figura»,
de Paso; el ocho, «La Princesa Bebé»,
de J. Benavente; el nueve, «El Drama
de los venenos», de Sardón; el diez,
«Noche del Sábado», de Benavente; el
once, «La mar salada» y «El amor y
el gabinete», de Abate, Paso y Monte-
negro; el trece, «La flor de vida» y
«Herida de muerte», de los Quintero;
el catorce, «La rima eterna», de los
Quintero también, y el quince, «Felipe
Derbley, y otra ya conocida de este pú-
blico.

Si por cualquiera caso imprevisto
hubiera que cambiar alguna de las
obras expresadas, se sustituirá con un
estreno.
Las personas que quieran abonarse
pueden hacerlo hasta la una de la tar-
de de mañana en la taquilla del Teatro.

Pabellón Martín

Para mañana se anuncia en sesión
sencilla, á las ocho, la zarzuela en un
acto
La Calandria
Y en la doble de las diez
Ya somos tres
El pobre Valbuena
En esta sesión la notable maestra
concertadora Sra. Jareño, ejecutará al
piano las siguientes obras:
1.º «Campanone», 2.º «Juegos Mala-
bares», 3.º «El Conde de Luxemburgo»,
4.º «La viuda Alegre» y «La Corte de
Faraón.

NOTICIAS

En la vecina capital de Valladolid,
según hemos visto en la prensa de
aquella ciudad, por acuerdo del comer-
cio en general, desde anoche los comer-
cios se cierran de ocho y media a nue-
ve de la noche, cosa que suponemos
podría hacerse igual en Palencia en
favor y para descanso de los depen-
dientes.

Cuando se principió á hacer la refor-
ma de la casa de la vizcondesa de Vi-
landrando, en la calle Mayor, se hizo
desaparecer la luz eléctrica situada en
dicha casa, siendo conveniente que se
instale de nuevo para evitar la oscuri-
dad que se advierte en aquel trayecto.
El lunes y martes próximo se presen-
tará en la plaza de toros la gran com-
pañía internacional que dirigen los her-
manos Borza, y en la que figuran nota-
bles artistas y una colección de caba-

llos de varias razas amaestrados en
libertad á la alta escuela y escuela
moderna.

La compañía no dará más que estas
dos funciones, por impedírsele compro-
misos adquiridos con otras em presas.

En La Serna se halla vacante la pla-
za de médico titular dotada con el ha-
ber anual de 125 pesetas per la asisten-
cia de tres familias pobres, siendo el
plazo para solicitarla el de 30 días.

Ha sido nombrado jefe de Negociado
de 2.ª clase, Administrador de Contribu-
ciones de la provincia de Burgos, don
Francisco Ruiz de Villa, que prestaba
sus servicios en esta ciudad.

Para sustituirle se ha nombrado á
D. Salvador Higuera Sabater, oficial
de 1.ª clase de la Administración de
Contribuciones en Madrid.

Billetes baratos

Con motivo de las ferias y fiestas de
Pentecostés y corrida de toros que se
celebrará pasado mañana domingo en
esta capital, la Empresa de los Cami-
nos de Hierro del Norte ha estableci-
do billetes de ida y vuelta de segunda
y tercera clase á precios reducidos des-
de las estaciones de Medina, Vallado-
lid, Dneñas, Venta de Baños, Burgos,
Fromista, Alar, Villada, Sahagún, León
Torrelavega y Santander.

Estos billetes se expendrán los días
3 y 4 de Junio, siendo valederos para
regresar los días 4 y 5 por todos los
trenes ordinarios que lleven coches de
la clase del billete.

Además el día 4 de Junio habrá un
tren especial que saldrá de Valladolid
á las diez para llegar á esta estación á
las 11:24 y regresar en dicho día por el
tren que partirá á las 19:50 para llegar
á Valladolid á las 21:23.

El Presidente accidental de la Dipu-
tación Provincial D. Teodoro García
Crespo, nos invita por atento B. L. M.
á la reunión que se celebrará pasado
mañana domingo y hora de las doce en
el local de la Sociedad Económica de
Amigos del País para tratar de cuanto
interesa á la agricultura nacional.

En Torquemada ha fallecido á los
75 años de edad el farmacéutico D. Jo-
sé del Barco é Hidalgo, tío de nuestros
amigos D. Emerenciano Nieto, y don
Valentín Larrén, á los que así como
al resto de su apreciable familia
enviamos nuestro más sentido pésame.

Comunica el alcalde de Mudá que el
guarda municipal de aquella villa ha
recogido una vaca que se hallaba des-
mandada por el campo.

La comisión provincial envía al Go-
bierno civil para su publicación en el
Boletín Oficial la distribución de fondos
del actual mes.

El Jefe de la sección provincial de
Pósitos remite al gobierno civil una
relación de los deudores alósito de
Capillas, que no habiendo satisfecho
sus créditos dentro del periodo volun-
tario, han quedado incursos en el de
apremio.

La Guardia civil de Fuentes de Nava
ha denunciado al vecino de dicha villa
German Rodríguez Pérez por infringir
la vigente ley de caza.

En la primera boca plaza de la calle
mayor se está levantando el templete,
desde donde la banda municipal ameni-
zará el paseo.

La Guardia civil de Villanubrales,
ha denunciado al vecino de Grijota,
Batiquio Díez por apacentar una oveja
en un sembrado de propiedad parti-
cular sin autorización para ello.

Ha sido nombrado maestro interino
de Ventosa, D. Tiburcio Pérez y de
Valoria de Aguilar, D. Justo Marcos
Fentecha.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito
hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Dominga Siler Vidal,
viuda, de 65 años, Corral de San Ja-
cinto, 7.
Matrimonios.—Tomás Olea, de Re-

venge, de 24 años, con Julia Villafañe,
de Gerson, de 23.

Fulgencio Borrego, de Palencia, de
26 años, con Mónica Prieto, de Palen-
cia, de 22.

Con relación á un suelto que publi-
cábamos en nuestro número de ayer y
que parece haber dado lugar á dudas,
para mayor aclaración del mismo, debe-
mos hacer constar que nos referíamos
á las ruletas que se establecen en los
sitios públicos durante las ferias, y que
no son otra cosa que un medio de esta-
far á los incautos, lo cual debe ser pro-
hibido terminantemente y sin contem-
placiones de ningún género.

En la tarde de hoy, los médicos en-
cargados del servicio de plaza D. Ma-
riano Fernández y D. José Ortega, han
desinfestado la enfermería de la Plaza
de Toros, bajo la dirección del inspec-
tor provincial de Sanidad D. Fermín
López de la Molina.

¿HABEIS usado alguna vez el Ja-
bón de hiel de vaca FUENTES?

Los que le han probado una sola vez
lo han preferido á todos los demás por
su exquisito aroma, duración y precio
económico. DROGUERÍA LA VIO-
LETTE, Mayor, 52, Perfumería.

Ha llegado á nuestra capital, en don-
de permanecerá unos días, el geólogo y
famoso descubridor de agua subterrá-
nea Sr. Morán, después de una brillan-
te campaña por la provincia.

Ha descubierto é instalado cinco
hermosas fuentes en la villa de Aguilar
de Campoó y un caudal de más de tres
litros por segundo en Carrión de los
Condes, agua que se compromete á
alumbrar y conducir por su cuenta, do-
tando con cuatro ó seis fuentes la ciu-
dad mediante el precio de ochenta mil
pesetas.

En Melgar de Fernamental también
ha descubierto otro caudal potable que
por ahora no utiliza la población por
rivalidades políticas en la oposición.

Permanecerá pocos días en Palencia,
Hotel Samaria. Los Ayuntamientos y
particulares pueden consultar gratis.

CAZADORES

Se encontrará en esta capital el Sá-
bado y Domingo próximos el Sr. Sarsa-
queta de Eibar, acreditado fabricante
de escopetas finas de caza con su mues-
trario de escopetas y los aficionados
que deseen confiarle algún encargo
pueden visitarle en la armería del
Sr. Pancojo en dichos días.



Eiroa, óptico de Madrid
(Independiente de Mr. J. Dubose)

avisa á su distinguida clientela y al
público en general, que está instalado
en la calle Mayor pral. 80, tienda, don-
de pueden adquirir sus tan acreditados
anteojos de roca precisión, y demás ar-
tículos de óptica y platería que ex-
pende.

Variado surtido en lentes al aire
modelos americanos, muy prácticos y
elegantes. Gemelos para teatro, toros
y campo.

Advertisement for José M. Aranguena, Médico, with details of his practice including electrotherapy, X-rays, and massage.

Advertisement for Dinamógeno, a tonic for nervous system ailments, including symptoms like neurasthenia and raquitismo.

Advertisement for CAFE-BAR NOVELTY, offering various drinks and pastries.

Advertisement for Doctor N. Varro, a medical professional offering various services like X-rays and micrographic laboratory.

Advertisement for Gran Restaurant de Roma, located in Santander, offering a variety of dishes.

Advertisement for Academia Teórico-Práctica Mercantil, offering courses in arithmetic, accounting, and mercantile law.

Advertisement for Doctores Alvarado y Alvarez, Oculistas, offering eye examinations and treatments.

Advertisement for Boletín Religioso, providing religious news and announcements.

Misas de cinco y media y nueve, y por la
tarde á las siete y cuarto se expondrá á
S. D. M. y á continuación habrá Rosario,
Novena, Sermón y Reserva.

MERCADOS

Palencia, 2.— Sigue la atmósfera enlu-
tada, como con tendencia á llover más. Es
tiempo tormentoso el que atravesamos y
no se pasa día sin que algún nublado,
grande ó chico, de cerca ó lejos, descargue
sobre las zonas del cultivo. La temperatura
es alta, sin que deje de soplar casi constan-
temente viento fresco y húmedo del Sur.

Las tierras abonadas se distinguen de las
que no lo están, por el hermoso verdor y
pujanza de sus sembrados.

Continúan los precios encalmados pagán-
dose hoy la fanega de trigo á 40'50 rs.,
centeno á 27' cebada á 20'50 y avena á 15'

Valladolid, 1.º— Continúa el mismo es-
tado de debilidad, ofreciendo la plaza trigo
á 42 y 43'50 y de Rioseco á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 400 faneg-
as á 41'50 y 42 y por el Arco 150 á 41.

Piden aquí por el centeno á 32'50 y de
Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 150 faneg-
as á 32.

La oferta de cebada es de 22 rs., á cuyo
precio se han vendido algunos vagones.
A 17'50 rs. ceden avena en la plaza y se
vende poco.

Rioseco, 1.º— La entrada de hoy al
mercado ha sido de 70 fanegas de trigo,
que se pagó á 40 rs. Las ofertas en parti-
das á 42. La tendencia continúa siendo
floja. Tiempo variable.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 2
No recibe
El Sr. Canalejas no nos recibió
hoy á los periodistas á causa de
tener que asistir al entierro de su
sobrina.

Viendo el desfile.—Audencia

El rey, acompañado del capitán
general y del jefe de la Casa militar,
ha presenciado esta mañana desde
un balcón de palacio el paso del
regimiento del Rey. Luego recibió
en Audiencia al capitán general de
Andalucía y á los generales Agui-
lera, Gómez, Jordana, Perol, Ayala,
Fernández de la Puente, Nicolau y
otros, y á varios jefes y oficiales.

Capilla pública

El domingo se celebrará en pala-
cio capilla pública.

Los reyes marcharán á la Granja

el día 18.

El gobierno satisfecho

El Sr. Barroso nos ha manifesta-
do que el gobierno está satisfecho
de la votación de ayer en el Sena-
do, esperando que la definitiva sea
brillante.

Los empleados de Correos han

remetido muchas tarjetas de felici-
tación al Sr. Barroso por el decreto
creando el giro postal.

Comentarios

Se ha comentado grandemente la
presencia en el Senado del marqués
de Viana.

Los conservadores

Han conferenciado en los pasillos
del Senado los Sres. Azcárraga, Pe-
ñalver y Sanz Escartín, opinando
éste que los conservadores debían in-
tervenir en la votación de los consu-
mos, á fin de que no fracase la ley,
pues con la práctica el partido con-
servador podría modificarle.

Luis B. Alonso

Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO con todos los adelantos, modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-borona. Ríñones, Hígado, Diabetes, Estómago. — SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Altars
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Maquinaria agrícola

Jorge Martín e Hijos

ALAJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-ataadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras aladas (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos, precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños: Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisacós, Trisurcos, Cuatriscurcos, Cultivadores, Gradadas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. prensas de uva. Malacates, Sulfatadores, Azufradores. Los renombrados Bujes de Alajos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La frilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras "Alajos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, acorramos AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajos, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante DON PERFECTO POLLOS Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

En Sahgún se vende un toro nuevo con capota desmontable y plegable, torno y ruedas de una sola pieza. Informará D. Miguel Vicario, Plaza de San Tirso, Sahgún.

Sirvienta Viuda, de 44 años de edad, se ofrece para Sacerdote, caballero, señora ó matrimonio sin hijo, dirigirse á Daria Peláez, en Carrion de los Condés.

La economía AVISO Á LOS FERIAANTES Isidro García Conde, ofrece esta nueva posada con buenas habitaciones y buenas cuadras, próxima á la estación, en Grijoña.

SE VENDE Un landeau usado, de sólida y elegante construcción. Darán razón, calle Mayor principal, 125, pral.

Pastos Se arriendan los de la dehesa de "Las Tiendas". Para tratar, con el arrendatario Isidoro Martínez, en la misma.

En la casa de la Nava, de Villalumbrales se venden dos atajos de ovejas de á 130 por cada uno, de Carlos Tejero.

Pastos Se arriendan los de "La Encomienda", en la carretera de Tórtolas. Para tratar, con su dueño, Lúcio Palazuelo, en la misma finca.

Omnibus Se vende uno seminuevo, de cuatro asientos con cabriole. Para verle y tratar, en Carrion de los Gondes, empresa, "La Perla."

Forraje de cebada Se vende superior en la huerta del señor Obispo, sita en Puenteillas, á una peseta quintal. Se sirve á domicilio.

Carro de varas para dos ganados Seminuevo y arreo para tres caballerías, se venden baratos en las cuadras de "La Agrícola."

Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

Antonino González Armero Expenduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15.—PALENCIA



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos por las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditados y milagrosos medicamentos.

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento de Venéreo.—Sífilis.—Anemia

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confitos Costanzi curan los estrecheces uretrales, Prostatitis, Gonorrea, Catarrros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias de las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola en cinco ó siete días, el frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre, obra de modo rápido y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, dolor de los huesos, artritis, glandulitis, manchas de la piel, pérdidas seminales, "pocheiros", epistaxis, etc. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento de la ciencia médica que, al curar los más numerosos enfermos incurables, obra de un modo sorprendente por sus efectos. Es indispensable en los casos de esta enfermedad para su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciadas, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen "Costanzi", con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER.

CAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor pral., 35

Tenemos preciosos modelos en blusas de cambray desde 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas; corbatas para señorita de 1,50, 2, 3,50 pesetas. Modelos exclusivos de guantes blancos y de color para señora de 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50.

Medias negras caladas de 2, 2,50 y 3,50. Camisería de caballero en color y blanco desde 3, 3,50, 4, 5 y 6 pesetas.

Camisetas, pantalones, bañadores de verano. Calcetines, ligas, tirantes, cuellos, puños, corbatas. Americanas de alpaca forradas.

Preciosos modelos en ropa blanca de señora y niños. Canastillas para recién nacidos.

PRECIO FIJO CAMISERÍA CASTILLERO

Mayor pral., 70 • Palencia • Esquina al Patio Castaño

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ" PALENCIA

Fábrica de Relojes

Único depósito del reloj JUVENIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos conseriales

Imprenta y litografía

Alonso e hijos.—PALENCIA